



# EL MENSAJE



Edición # 211 - Popayán, domingo 30 de noviembre de 2025 / 21 Páginas.

## Sergio Fajardo, la ecuanimidad del momento político



*El País requiere: Conocimiento, experiencia, verticalidad.  
En el Cauca urge una posición de centro para superar la violencia.*

EL RECAZO DEL CARTERO. PAG. 4.



### LUZ AIDA COTAZO

CAFICULTORA DE POPAYÁN, FUE ELEGIDA  
COMO PRIMERA VICEPRESIDENTA DEL 94°  
CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS.



**CLICK AQUÍ VER VIDEO**

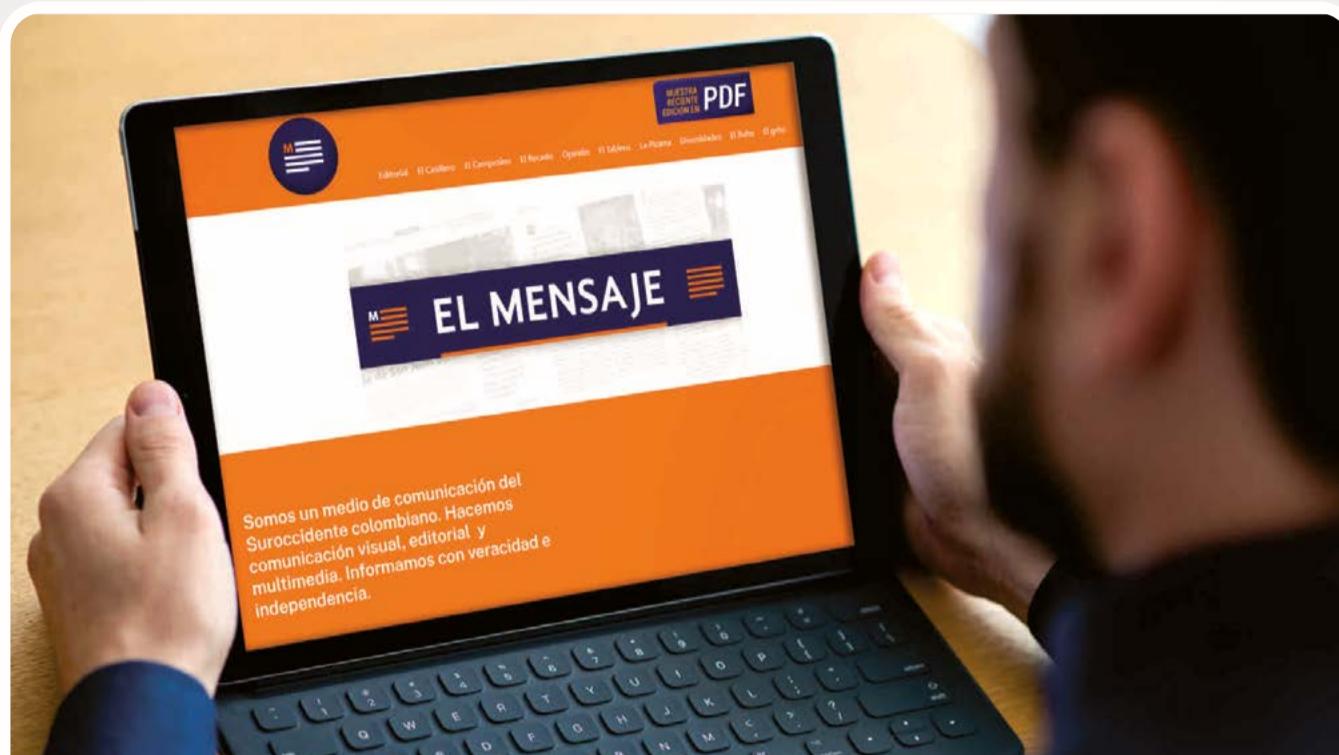


2

EL MENSAJE



# EL MENSAJE



*El Mensaje invita a  
visitar su pagina web:  
**www.elmensaje.com.co**  
su apoyo contribuye  
en la métrica de lectores.*



**CLICK AQUÍ  
VISITAR WEB**



**311 609 5644**



[www.elmensaje.com.co](http://www.elmensaje.com.co)





Edición # 211 - Popayán, domingo 30 de noviembre de 2025.

## EDITORIAL

# No ser emocionales, mejor racionales

*La derecha y la izquierda, han polarizado la sociedad.*

**L**a situación del País, obliga el establecimiento de políticas basadas en criterios de lo conocido como el centro, porque solo en este punto de equilibrio el estado podrá construir una sociedad en donde se puedan desarrollar los principios y valores de la Constitución, como base para su desarrollo y posicionamiento en términos de lo que debe ser la soberanía nacional.

La derecha y la izquierda, han polarizado la sociedad, sin presentar de ningún lado formulas objetivas que permitan soluciones frente a la inequidad, razón de las violencias que acosan a la nación.

Los gobiernos de los últimos treinta años, para tomar un tiempo determinado, a partir de la Constitución de 1991; no han logrado dar al estado unas líneas de acción que contengan procesos de corto, mediano y largo plazo; el afán de quedarse en el poder los ha llevado a improvisaciones cortoplacistas; programas populistas, sin resultados concretos.

Nada de este periodo, tiene un resultado relevante, porque la polarización



**El agravio, la amenaza, el terror, desafortunadamente copan el escenario político, bajo un ambiente pendenciero que alienta la polarización como instrumento para recoger seguidores.**

impide la concertación de propósitos de amplio espectro, que beneficien a todos los sectores de la población, se

acabo por ejemplo el Acuerdo de Paz, de tanta importancia por pura falta de voluntad política.

El agravio, la amenaza, el terror, desafortunadamente copan el escenario político, bajo un ambiente pendenciero que alienta la polarización como instrumento para recoger seguidores, es el discurso de las posiciones con decires de uso de la fuerza y de la retaliación, pero vacío de contenido.

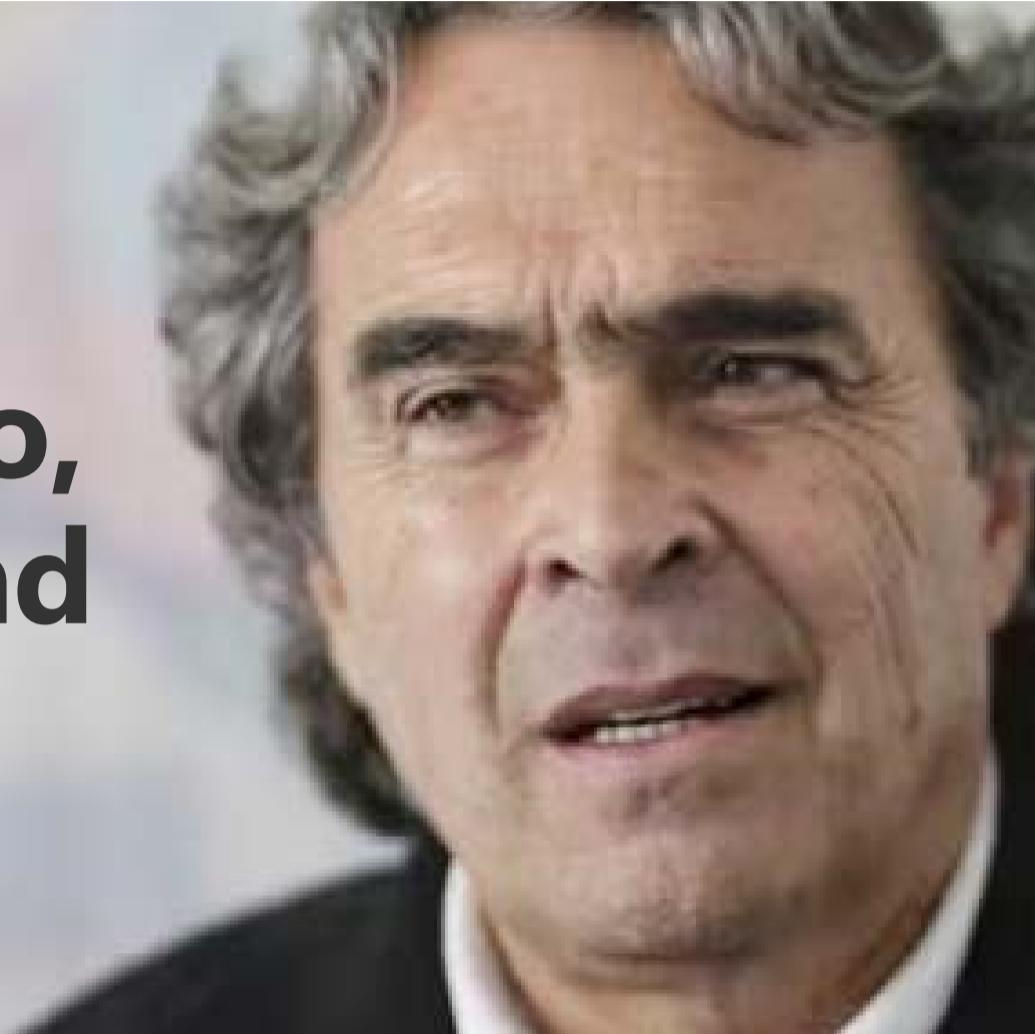
Colombia, no puede seguir en este estado de calamidad, un ambiente de mediación, de convivencia, solo tiene posibilidad con un gobierno centrado en el ejercicio ecuánime del poder, sin corrupción, sin permisividad con la ilegalidad.

La civilización, es el ejercicio transparente de la democracia, sin caprichos, ni de derecha, ni de izquierda, porque como se demuestra ambos han fallado.

La Corte Constitucional y la Junta Directiva del Banco de la Republica, dos instituciones de creación constitucional, han demostrado que, con equilibrio social, la nación puede salir adelante.



# Sergio Fajardo, la ecuanimidad del momento político



*La polarización, no contribuye al logro de un resultado integral.*

El sur de Colombia y específicamente el Cauca, tiene en su población una gran fortaleza, la fuerza para superar obstáculos, trabajar con dedicación, no otra cosa son los objetivos y metas alcanzados en varios frentes de su geografía.

El establecimiento de empresas, bajo la motivación de excepciones tributarias, "Ley Páez", significa mayor participación en el Producto Interno Bruto, en recursos para los municipios, en la generación de fuentes de trabajo, en encadenamientos productivos.

La Ley 70, que desarrolló artículos transitorios de la Constitución, reconoció espacios de vida a las comunidades afrodescendientes, relevando instituciones como sus Consejos Comunitarios, Territorios Colectivos y Rescates Culturales.

Las Comunidades Indias, a partir de varios desarrollos constitucionales y legales han fortalecido sus territorios con sus Cabildos y Resguardos, sus liberaciones



**Cada sector hace su mejor esfuerzo, sin embargo, se percibe cada día falta de integración de todos los actores.**

culturales y sus modelos productivos.

El Acto Legislativo Número 01 de julio 23 de 2023, por medio del cual, se reconoce al Campesinado Especial Protección Constitucional, y el Acto Legislativo 03 de 24 de julio de 2023, por medio del cual, se crea la Jurisdicción Agraria y Rural, y la posibilidad de crear las Zonas

de Reserva Campesina, ZRC, son normas que al fin reconocen el aporte y los espacios del campesinado.

Las poblaciones mestizas, la poca clase media y los vulnerables sectores informales de las periferias, poco o nada reciben de los apoyos estatales; aun así, sobreviven a las dificultades, derivando sus ingresos de la creatividad que la informalidad permite.

Como se puede apreciar, cada sector hace su mejor esfuerzo, sin embargo, se percibe cada día falta de integración de todos los actores, por el contrario, en algunos lugares, son origen de conflicto, lo cual, afecta el conjunto del desarrollo.

La polarización, no contribuye al logro de un resultado integral; la propuesta del Proesor, desde Dignidad & Compromiso, se brinda como la única posibilidad para articular estas potencialidades en donde se requiere la mediación política, no la polarización proselitista pertinaz, sino la idea pertinente de Sergio Fajardo.



# Un llamado a la conciencia:

## Defender nuestra ciudad, nuestra herencia

*No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras nuestra ciudad es destruida.*



Por: **Nancy Muñoz Barona**

ANTROPOLOGA  
INTEGRANTE DE CIUDANIA ACTIVA Y PROPOSITIVA

Hace muchos años llegue a esta hermosa ciudad de Popayán con el corazón abierto y la mente llena de sueños. Aunque no nací aquí, encontré en sus calles, paisajes, atardeceres, monumentos históricos y su gente cálida, solidaria y amorosa, un lugar que me robó el corazón. Aquí me forme, aquí desarrolle mi vida profesional y mi proyecto de vida personal, al lado de un hombre que también, sin ser de aquí, supo valorar, querer y respetar esta ciudad y Departamento, dedicando buena parte de su quehacer intelectual a analizar, con sentido crítico, las enormes ventajas y desventajas de un territorio que, por su diversidad, geográfica, ambiental, étnica, cultural e histórica, debía ser motivo de orgullo para quienes lo habitamos. Una de sus más importantes obras "Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Territorios Posibles" a cargo de Guido Barona y Cristóbal Gnecco, estuvo impulsada por el deseo e intencionalidad de transformar las miradas desvalorizantes que se han construido sobre el Cauca, por tanto, esta obra tuvo como principal propósito brindar, desde distintas perspectivas disciplinarias, argumentos de peso para no sentir vergüenza de lo que somos, desconociendo lo que nuestros ancestros y generaciones que nos antecedieron construyeron.

Ante los hechos que vienen ocurriendo en Popayán, por prácticas copiadas de otras partes, que no son otra cosa que la antesala de nuevas violencias, no puedo ser indiferente y mucho menos guardar silencio, porque me duele mi ciudad y me duele mucho más, saber que quienes impulsan estos actos encontraron una oportunidad de vida en Popayán, porque de otra manera no estarían aquí, pero su intencionalidad, infortunadamente, no es otra que formar el caos, atizar el conflicto y propiciar desencuentros y resentimientos, como si ya no tuviéramos suficiente con el aislamiento, el abandono



### La agresión contra nuestros monumentos y edificios históricos es un ataque no solo a nuestra identidad cultural, sino también a nuestra memoria colectiva.

y esta guerra interna, impulsada por la codicia y la ignorancia, que tenemos que sufrir diariamente.

Me duele igualmente que quienes están a cargo de dirigir los destinos del Departamento y la Ciudad, olviden fácilmente que, un territorio signado por la violencia, la pobreza, el deterioro de los recursos y servicios ambientales, la desigualdad y falta de cultura ciudadana, exige la puesta en marcha de estrategias y decisiones que ubiquen en el centro de su accionar la defensa de la vida, el bienestar, el cuidado y protección de nuestros bienes materiales e inmateriales, que conforman nuestro patrimonio cultural y que como ciudadanos e instituciones estamos en la obligación de conservar, salvaguardar y promocionar como legado de quienes nos antecedieron, independientemente que existan posiciones críticas frente a su pensamiento y hacer en un momento histórico específico.

La agresión contra nuestros monumentos y edificios históricos es un ataque no solo a nuestra identidad cultural, sino también a nuestra memoria colectiva. Es doloroso saber que, a pesar de los esfuerzos de muchos, todavía hay quienes, atrapados en efectos mediáticos y egocéntricos, no comprenden el valor de preservar nuestra herencia para las generaciones futuras. No podemos permitir que la ignorancia y la falta de respeto por lo que nos hace únicos, sigan dejando huella en nuestra ciudad. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras nuestra ciudad es destruida,



es hora de alzar nuestra voz y de decir ¡Basta YA! con la destrucción de nuestro patrimonio, ¡BASTA YA! con la intolerancia e irrespeto por nuestras diferencias y diversidades. Juntos podemos hacer la diferencia, juntos podemos defender nuestra ciudad y nuestra herencia, no podemos seguir permitiendo que el amor y el respeto que muchos tenemos por este territorio, continue siendo empañado por la tristeza y la indignación.

### ¿Qué podemos hacer entonces?

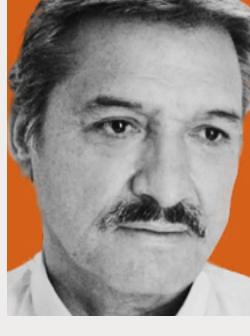
Muchas cosas, pero por ahora se me ocurren algunas ideas, que deseo compartir:

1. Establecer un programa de educación ciudadana a nivel departamental y municipal, para promover el amor, el orgullo y el respeto por nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial.
2. Crear un fondo para la restauración y conservación de monumentos, edificios históricos y promoción de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial.
3. Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el ordenamiento, desarrollo urbano y protección del patrimonio.
4. Implementar sanciones punitivas, restaurativas y ejemplarizantes, para quienes dañen o destruyan el patrimonio cultural.

A propósito de esta última idea me pregunto ¿qué decisiones ha tomado la Universidad del Cauca, ante la agresión de sus estudiantes a las mujeres que con coraje y determinación defendieron el claustro de Santo Domingo? ¿Justificaron este hecho y otros tantos como la vandalización de las paredes, como lo que ocurrió el pasado miércoles como libertad de expresión? Por supuesto que la libertad de expresión es un derecho, pero no olviden que no es absoluto, puede ser limitado por acuerdo ciudadano y por las normas para proteger otros derechos y el interés público.



## EL NUEVO SISTEMA DE PARTICIPACIONES



Por: Miguel Cerón Hurtado

**Y**a está elaborado el proyecto de ley por el cual se reforma el sistema general de participaciones, que hasta ahora se rige por la ley 715 de 2001, que inicialmente se estableció mediante la ley 60 de 1993 y que la finalidad es acompañar la descentralización administrativa que se agita en Colombia desde 1987. Ya era justo que se revisara la norma del 2001, después de, casi, un cuarto de siglo de vigencia.

El proyecto de ley, que fue elaborado en una comisión integrada por representantes de los ministerios de Interior, Hacienda y el DNP, pretende corregir algunas falencias detectadas en la ley vigente para mejorar la descentralización administrativa; incluye, además del articulado que se refiere propiamente a la mecánica administrativa y los trámites, un conjunto de normas con matiz doctrinario, cuyo sentido se dirige hacia una concepción más amplia de la simple transferencia de recursos financieros a los territorios, y pretende establecer una tolda que cubra otros aspectos relacionados con la gestión pública y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Eso, por supuesto, es plausible, porque el manejo de los recursos fiscales no es un fin en sí mismo, sino un instrumento para buscar otros fines de mayor envergadura social.

Sin embargo, la Nación sigue en la tónica de creer que les hace un favor a los territorios, trasladando a las entidades territoriales un porcentaje de sus ingresos corrientes, que se siguen destinando para salud, educación, saneamiento básico y otras partidas menores para otros fines. No obstante, debido a que el origen de esa transferencia es constitucional, el verdadero dueño de los recursos son las entidades territoriales, por lo que la Nación no pasa de ser un simple recaudador. Claro está, que debido a la baja capacidad institucional de la mayoría de administradores territoriales y la inmadurez de muchas, no es razonable trasladar los fondos sin que haya una normatividad que regule el uso y destinación de los mismos por los entes territoriales.

Pero lo que principalmente inquieta, es que la aplicación del espíritu de la nueva ley, que bien se puede catalogar como un instrumento idóneo para la promoción del desarrollo endógeno, es que las administraciones territoriales están secuestradas por el régimen político, que no les permite aplicar el método científico de la administración pública, dejando sembrado el riesgo de que las buenas intenciones, se queden simplemente como escritos de letra muerta en el nuevo sistema de participaciones.


**EL MENSAJE**

*"¿Y, por qué no hay universidad?  
-porque el conocimiento se transmite. No hay investigación ni crítica."*

Silvio E. Avendaño

## DESCONCIERTO



Por: Silvio E. Avendaño

**P**or la ventanilla del avión vio Toño la cordillera semejante a un gran dinosaurio dormido. La cresta de dos volcanes sin la corona blanca de nieve. De uno de ellos brotaba una fumarola. Pocos minutos más tarde, comenzó el descenso. Pronto divisó el paisaje de la ciudad. Vio el trazado geométrico en una parte de la urbe. En los extramuros casas y casuchas sin plan. A las cinco de la tarde, la aeronave rozó el pavimento, el ruido del tren de aterrizaje. Pronto los pasajeros se levantaron de las sillas. Toño tomó la mochila de la cabina de equipajes.

Descendió, caminó por el corredor. Avanzó hacia el edificio del aeropuerto. Divisó caras torvas, mestizas, los cascós hundidos en la frente, con las metralletas. Al salir del aeropuerto tomó un taxi. Solicitó al conductor que lo llevara a un hotel o residencia cerca de la universidad. El automóvil avanzó por una avenida de guayacanes amarillos, edificios y semáforos. Pronto el auto se detuvo ante un hotelito. Pagó y descendió. Ingresó a la recepción. En la sala de estar los huéspedes veían un partido de fútbol. El cansancio, luego de un ligero refrigerio, lo llevó a la habitación.

Durmió poco, luego del desayuno salió a la calle y preguntó:

- ¿Dónde se ubica la Universidad? —

-En el sector histórico- una mujer le indicó el lugar, hacia el cual debía caminar. Avanzó varias cuadras y llegó al parque principal. Vio la estatua

del héroe conspicuo cubierta del óxido verdoso. En los techos de los edificios bandadas de palomas, a la espera de grano. Más, se desconcertó, porque si bien los inmuebles lucían con magnificencia, carecían de la nomenclatura urbana, la cual permitiría la ubicación de la gobernación, alcaldía... universidad. Echó a caminar y se encontró sin dirección: iglesias, monasterios y conventos. Supuso igual a otras ciudades la universidad se hallaba fuera de la ciudad. Con esa idea se encaminó por la calle hacia el lugar donde, a la distancia, vio una chimenea. Imaginó ese edificio como parte de la universidad. Allí se erigían los laboratorios de química o alguna ingeniería. Poco a poco se alejó del parque y quedó atrás el museo religioso. Caminó más de siete cuadras. El final del pavimento, una calle empedrada. Subió y se halló ante el enrejado de una portería. Pero cuál no sería su sorpresa, luego de saludar al portero, dijo:

"Vengo a un examen en la universidad",

a lo que el bedel respondió:

"Aquí queda la licorera. La Universidad se encuentra más abajo"

Le indicó en la distancia las calles que había recorrido.

Toño descendió con la mirada a derecha e izquierda en las vetustas construcciones. Caminó varias cuadras "cuesta abajo". Desorientado, sin saber el lugar de la dichosa universidad. Al llegar a una plazoleta empedrada, en cuya mitad se levantaba una fuente, no sabiendo qué hacer, interpeló a una persona, que le comentó:

"Aquí no hay Universidad".

Desconcertado le reveló que le habían citado a un examen. Sonrió el hombre y añadió.

"Mire, joven: Hay Escuela de medicina, Escuela de ingeniería, Escuela de derecho, Escuela de artes y humanidades. Pero no hay universidad"

¿Y, por qué no hay universidad?

-porque el conocimiento se transmite. No hay investigación ni crítica.


**EL MENSAJE**

Nelson Paz Anaya  
DIRECTOR

Cristina Hurtado Daza  
DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Ing. Javier Dario Sandoval Paz  
FOTOGRAFÓ

Julián Muñoz  
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

EL MENSAJE, ISSN 2805-900X. 26/01/2022  
GOBERNACIÓN DEL CAUCA REG. 20211228  
CÁMARA DE COMERCIO. MAT. No. 217982

CONTACTO:  
[elmensajecolombia@gmail.com](mailto:elmensajecolombia@gmail.com)  
Cell. 311 609 5644



**CLICK AQUÍ - FANPAGE**

**Sí, vamos  
a participar  
en el ejercicio  
democrático,  
porque es necesario  
hacer uso de los  
derechos,  
para mostrar  
nuestras fortalezas.**



ILUSTRACIÓN: "CAMPESINO HOYANDO EL FUTURO". AUTOR: RVQ



Por: **Fernando Santacruz Caicedo**  
fersantacruz25@yahoo.com

**L**a Justicia Social promueve la "igualdad de derechos y oportunidades" para todos los seres humanos, la distribución equitativa de los bienes/servicios, a fin de que los individuos desplieguen plenamente sus capacidades físicas, intelectuales y espirituales, independientemente de su condición socioeconómica, origen, género, raza, mediante el acceso al trabajo digno/educación/salud/vivienda, con el objeto de eliminar las desigualdades y reducir la pobreza.

La Justicia Multiespecie trasciende a la humanidad e incluye a otros seres vivos –ecosistemas, animales, plantas- a los que reconoce intereses propios que merecen consideración ética/política, vale decir que las decisiones institucionales deben asegurar un planeta donde toda la biodiversidad pueda progresar. Considera a los humanos como parte integrante de ecosistemas más extensos; la prosperidad de todas las especies interrelacionada y exige modificaciones sustanciales a las estructuras políticolegales que protejan los derechos de natura y otros seres no humanos.

Hoy NO se respeta la vida humana, NI los derechos inherentes a ella –inalienables, universales, irrenunciables, imprescriptibles-. ¿Será posible instaurar la justicia multiespecie?, o, ésta, ¡es una quimera irrealizable! Los diferentes modelos de organización sociopolítica priorizan la justicia social, pero, simultáneamente, deberían impeler la justicia multiespecie, ¡porque sin implementarla se extinguiría la vida humana!

El subdirector de Dejusticia, Paulo Bacca, refiriéndose al concepto de Justicia Multiespecie proyectado por la socióloga/historiadora/activista boliviana Silvia Rivera Cusicanqui –El Espectador, 26/10/2025-, dice: en la filosofía de Rivera "hay que habitar las contradicciones sin resolverlas, convirtiendo la tensión en creación...[L]as ofrendas rituales son actos jurídicos de reciprocidad reconocidos por su autoridad vinculante...[L]os pueblos andinos interpretaron la llegada de los europeos a través de sus propias categorías, incorporando el orden colonial dentro de sus economías rituales...– El Cerro Rico de Potosí, para Europa fue motor de la modernidad. Para los pueblos andinos siguió siendo una fuente de derecho dentro de su jurisdicción...La resistencia implicó absorber imposiciones coloniales dentro de marcos indígenas y transformarlas desde dentro...Para mí –dice Rivera-, se trata de leer el derecho occidental desde las cosmologías indígenas, lo que llamo indigenizar el derecho, es decir trabajar desde esa alma dividida, reconociendo que los pueblos indígenas habitan sus propias jurisdicciones y los órdenes occidentales...[I]ndigenizar el derecho significa permitir que coexistan en tensión: que las montañas hablen junto a las constituciones, que las economías rituales cuestionen los regímenes extractivos, que la justicia multiespecie incomode a la jurisprudencia centrada en lo humano y que podamos criticar tanto las fuentes de derecho indígena como a las occidentales sin ro-



# La "Justicia Multiespecie"

*Trasciende a la humanidad e incluye a otros seres vivos.*



**La conquista ibérica de Latinoamérica fue un proceso violento, que impuso la cultura de los colonizadores.**

mantizarlas...En la era de la emergencia climática el futuro planetario depende de nuestra capacidad de escuchar a esos otros legisladores –glaciares que desaparecen, ríos que se secan, volcanes que erupcionan- y de reconocer que sus reclamos son también jurídicos".

La conquista ibérica de Latinoamérica fue un proceso violento, que impuso la cultura de los colonizadores. Aniquiló la identidad/cosmovisión de los pueblos aborígenes. Implantó nuevas estructuras de poder, religión, lengua, modos de vida, sistemas de trabajo. Menospreció las culturas amerindias. Reemplazó los sistemas de representaciones/comportamientos/prácticas socioeconómicas con los de la cultura dominante. Originó intercambios culturales marginales, fijó conceptos medievales sobre el tiempo/espacio/mundo, estableció trabajos forzados/tributos y diezmó la población nativa –ensañamiento, enfermedades, explotación-. El choque cultural por colonización fue brutal, pues destruyó las culturas indígenas y limitó el sincretismo a su mínima expresión. Éste fusiona tradiciones culturales diferentes, mixtura que produce una nueva síntesis, que puede resultar "favorable" cuando existe cierta "tolerancia" entre la cultura prevaleciente y la subordinada, cuando se interaccionan/asimilan/

combinan elementos de sus creencias y prácticas originales. O, "exterminadora" cuando arrasa los saberes/creencias/costumbres ancestrales mediante la coacción/abuso, como ocurrió en América Latina.

Por las razones anotadas, disiento rotundamente de los planteamientos formulados por Rivera/Bacca. Es preciso dirimir drásticamente las contradicciones mediante actos que reivindiquen el pensamiento/praxis propias; liberarnos definitivamente de la dependencia económico-política; sacudirnos el yugo de las imposiciones coloniales/neocoloniales, para ejercer íntegramente nuestra soberanía. Hoy, la resistencia exige derrotar concluyentemente toda subordinación neocolonial/neoimperialista y ¡realizar la soberanía del Pueblo!, transformándola en la fuente de derechos por excelencia. La Ley Fundamental, la Justicia Social y Multiespecie, ¡son creaciones humanas!; el caos medioambiental, ¡pueden rebasarlo los sapiens! El ANIMISMO atribuye sensibilidad/voluntad a todo lo existente –naturaleza, lugares, objetos, ríos, montañas, selvas, fauna, etc.-; todo, según él, posee una esencia espiritual consciente: "los espíritus habitan las cosas", ¡aserto absolutamente falso! Al decir de Mauro Torres, la unión de todos los hombres/mujeres en una asociación mayoritaria de etnias significa POTENCIA, diametralmente opuesta a la fundación de "partidos" que dividen; y, la integración de talentos femeninos/masculinos que implica unidad, SABIDURÍA; son los factores sine qua non para crear el nuevo LIDERAZGO de hombres/mujeres, en "condiciones pariguales", alrededor de un PLAN DE VIDA FACTIBLE, que posibilite instaurar la DEMOCRACIA participativa directa. Lo antedicho, ¡sin necesidad de "indigenizar el derecho"!, pero escuchando todas las razones que propugnan por la CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, LA BIODIVERSIDAD Y LA VIDA HUMANA.



# Mediación, comunicación, ética cívica y cultura ciudadana

*La mediación como mecanismo para la reconstrucción del tejido social, exige buena comunicación, ética cívica o ética mínima y cultura ciudadana. La educación de la comunidad en valores resulta indispensable.*



Por: Carmen Elisa Solarte de Bolívar  
ABOGADA, CRIMINÓLOGA  
Y ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN

**L**a mediación como mecanismo para la reconstrucción del tejido social, exige buena comunicación, ética cívica o ética mínima y cultura ciudadana.

La educación de la comunidad en valores resulta indispensable.

Los cambios generados por las nuevas construcciones sociales, en especial aquellas que buscan dar reconocimiento a las víctimas de los conflictos nos obligan a entender que no podemos quedarnos en lo meramente normativo, sino que resulta obligatorio abrirlnos a otros campos del saber y quehacer humanos, en el entendido que el hombre es y debe ser el principio y el fin de toda actividad social y política del Estado, por lo cual resulta imperativo conocerlo en sus múltiples manifestaciones y relaciones para hacer posible la convivencia pacífica que pregonla la Constitución.

La mediación como mecanismo de Justicia Restaurativa, más allá del procedimiento penal, está animada por el propósito de "... transformar positivamente las causas del conflicto, con la participación de la comunidad", a decir del profesor Jorge Ordoñez, porque es en esta dimensión en la cual puede examinarse no solo al sujeto jurídico, sino al sujeto cultural, al ser social con sus intereses, valores, relaciones, comportamientos etc. y sus implicaciones fren-



**Es el diálogo un principio universal que la mediación privilegia. Su práctica deviene entonces como obligatoria.**

te a toda la comunidad.

Transformar los conflictos desde una perspectiva restaurativa nos lleva a buscar sobre todo la reconstrucción del tejido social que se rompe con el conflicto, la protección de las víctimas y aún del propio ofensor a quien se reconoce como un ser consciente y libre, aunque muchas veces equivocado frente a las circunstancias que lo determinan en sus acciones. El ofensor pasa a ser reconocido como un interlocutor válido a quien se le reconocen sus puntos de vista, sus paradigmas, sus supuestos, se le permite justificarlos a través de las narrativas de su propia existencia, la forma como ha estructurado su personalidad en virtud de las experiencias y relaciones socio-culturales dentro de las cuales se ha desenvuelto. También la comunidad logra un espacio para la comunicación y el diálogo constructivo en tanto mira al hombre y el conflicto no como productos individuales y aislados, sino como procesos complejos de una red de interacciones.

Pero la comunicación, la creación de realidades sociales y su transformación implica de otro lado un acrecentamiento de la conciencia moral y social para evolucionar hasta la consecución de unos valores universales que, se-

gún Adela Cortina, resultan indispensables frente a toda la humanidad, más allá de todo relativismo, pues serían exigibles para toda persona sin distinción alguna, en tanto que "... hemos ido aprendiendo al hilo de los siglos que cualquier ser humano, para serlo plenamente, debería ser libre y aspirar a la igualdad entre los hombres, ser solidario y respetar activamente su propia persona y a las demás personas, trabajar por la paz y por el desarrollo de los pueblos, conservar el medio ambiente y entregarlo a las generaciones futuras, hacerse responsable de aquellos que le han sido encomendados y estar dispuesto a resolver mediante el diálogo los problemas que pueden surgir con aquellos que comparten con él el mundo y la vida".

Es el diálogo un principio universal que la mediación privilegia. Su práctica deviene entonces como obligatoria. Un primer paso para hacerla posible es educar en valores, iniciando por un examen de aquellos que componen la ética mínima o ética cívica en los que la libertad, igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el diálogo resultan indispensables para la vida en comunidad. Empezar este trabajo con lo que se denomina cultura ciudadana, que permite "aumentar el cumplimiento libre y voluntario de las normas, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos y la mutua ayuda para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley", a decir del profesor Antanas Mockus. Porque es necesario aceptar, como lo señala el profesor Ramón Bernardo Bulla, en su Libro sobre Ética Profesional, que es la educación una tarea moral, en tanto que a través de ella se ayuda a las personas a crecer como seres inteligentes y libres, porque educar es dar sentido a la existencia humana y a las cosas, al mundo, a la sociedad.

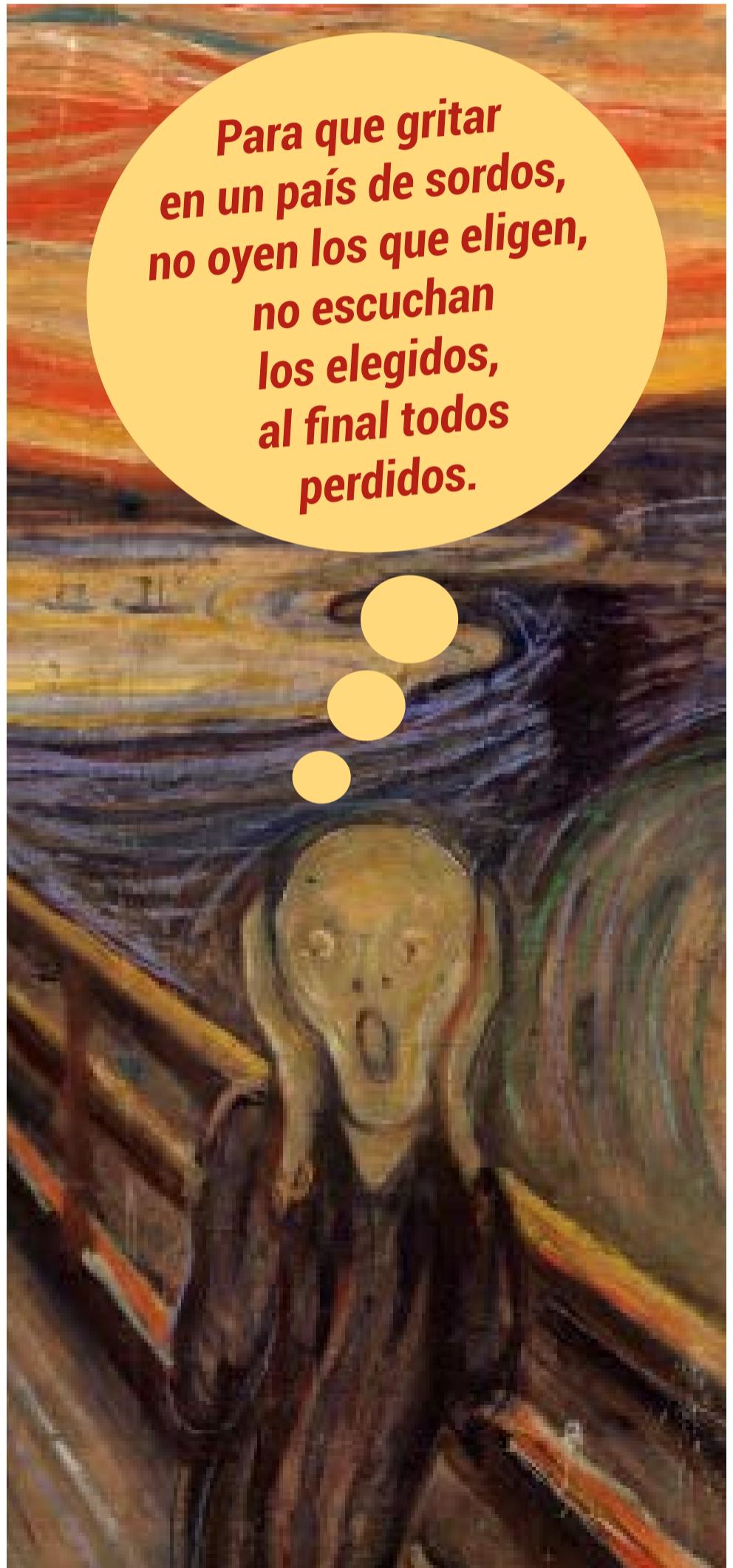


***La violencia,  
es resultado de la  
confrontación,  
el progreso de la sana  
convivencia,  
esta se construye  
entendiendo a todos.  
En el centro todos  
cabemos.***



**La pintura de Edvar Munch, EL GRITO,** Figura androgina, tenida como ícono cultural. Este pintor noruego de finales del siglo XIX, la creó para interpretar el grito de la soledad, el desaliento, la depresión, convirtiéndose en una de las pinturas más famosas de la historia del arte, además de la expresión, se dice tiene sonido.

**Para que gritar  
en un país de sordos,  
no oyen los que eligen,  
no escuchan  
los elegidos,  
al final todos  
perdidos.**





# La minería, un sector muy importante de la economía caucana

*Hay que revertir la triste historia de la minería como sinónimo de ilegalidad.*



Por: **Temístocles Ortega**

**L**a Agencia Nacional de Minería ANM, firma con la CRC un convenio para instalar en el Cauca un Punto de Atención Local. El primer paso -vendrán más- para apoyar a nuestras comunidades que de manera legal y desde tiempos históricos viven de la explotación minera preferentemente artesanal.

La minería es un sector muy importante de la economía caucana. Decenas de miles de comunidades derivan su

sustento de esta actividad con enormes esfuerzos y dificultades pues hasta ahora muy poco apoyo han tenido del Estado en sus distintos niveles (nación, depto, Mupio)

Desde este primer apoyo institucional esperamos que los ayuden a organizarse, formalizarse, capacitarse para constituir verdaderas empresas que, guardando el medio ambiente y los territorios protegidos, hagan de este sector de la economía un verdadero motor para el desarrollo social y económico y el bienestar de los caucanos.

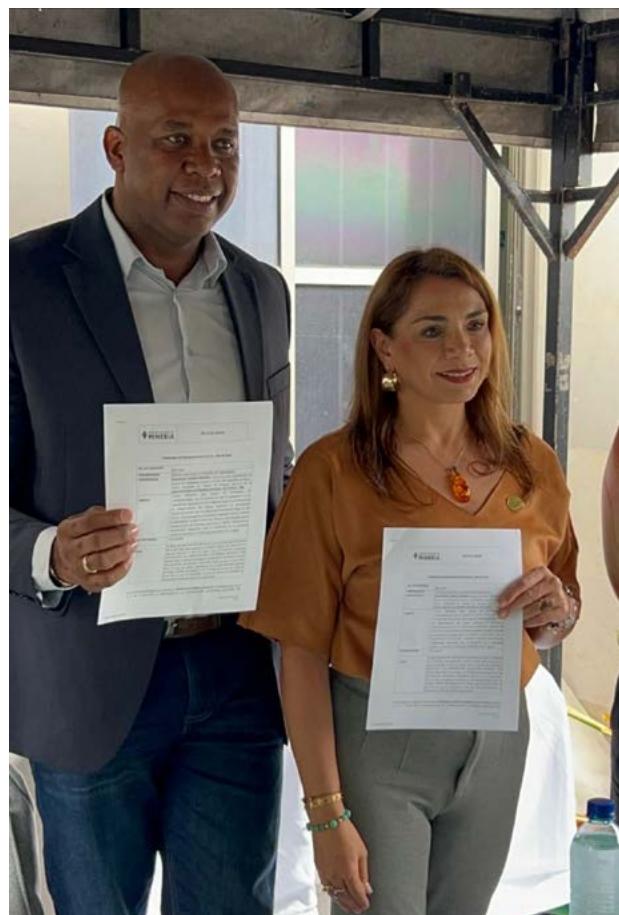
Una política pública con programas y proyectos en beneficio de nuestros comunidades mineras permitirá que la enorme riqueza que nos ofrece la naturaleza, se aproveche en favor de nuestra gente y no se quede en manos de la minería ilegal que tanto daño, muerte, violencia y degradación ambiental y social

causa en nuestras cuencas hídricas y en nuestro territorio.

Estas son las acciones de fondo que necesitamos para enfrentar entre todos los múltiples problemas de violencia, desconfianza, pobreza y abandono que nos afectan tan dolorosamente a todos.

Esperamos también que los mineros, sus comunidades, organizaciones y las autoridades locales utilicen esta nueva entidad del Estado en el Cauca y fortalezcan su presencia y su actividad para que impacte positivamente nuestra economía y contribuya poderosamente al bienestar de todos.

Hay que revertir la triste historia de la minería como sinónimo de ilegalidad, violencia, muerte y degradación ambiental y convertirla en factor de desarrollo, progreso, bienestar y protección de nuestros territorios y nuestros bellos y ricos ecosistemas ambientales.





# El Café y su aporte al capital social

*La mujer forjadora de organizaciones para el fortalecimiento de la nación.*



**E**l Capital Social de una nación, de una región, de un territorio, está conformado por la capacidad de organización que tengan sus habitantes, de tal manera que todos tengan un vínculo al menos con una organización, no interesa lo elemental que pueda ser, la junta del barrio, de la vereda, de vecinos.

El Estado Colombiano, aun de manera incipiente ha impulsado desde la normatividad la presencia de organizaciones en las cuales personas con intereses semejantes puedan vincularse, como sucede con "Las Juntas de Acción Comunal".

La Participación Ciudadana, de creación Constitucional, como forma de acercar y permitir la intervención de los ciudadanos en las decisiones que los afectan, contiene, además, la motivación al ejercicio de la democracia como incentivo para la cohesión de la nación y del estado.

En donde mejor se aprecian los efectos de estos postulados es en la actividad productiva de la nación, la laboriosidad convoca al trabajo especializado y a la vez colectivo, de manera específica en la ruralidad, por cuanto la agricultura cada día con mayores posibilidades de productividad exige acciones conjuntas para poder innovar y usando diversas tecnologías lograr altos niveles en cantidad y calidad de sus productos.

La caficultura, de esta manera se convirtió en eje social para el crecimiento del capital social, sus procedimientos exigen labores conjuntas, que hoy con orgullo y mucha eficacia muestran en todas las regiones, con una observación de la mayor importancia, son las mujeres sus principales gestoras.



HABLANDO DEL "CAFÉ DE LA OBRA"



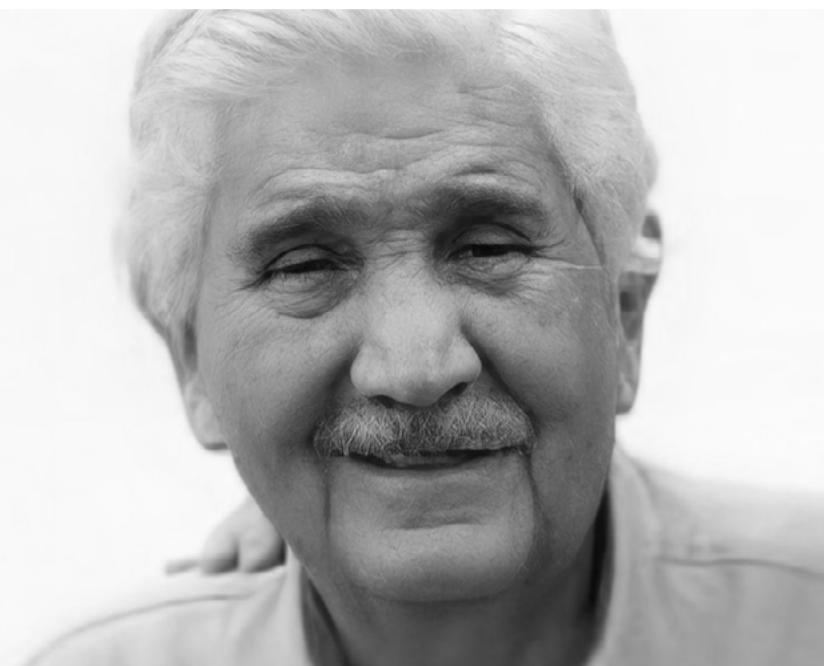
CAFICULTORA EN TRAJE PARA LA EXPOSICIÓN DEL CAFÉ



DETALLE DE UNA CASA CAMPESINA.



## Palabras para Rodrigo Zambrano Vejarano



Hubo una época en que el Cauca era distinto, o al menos así se registró en nuestras mentes, los intereses y las necesidades eran iguales a las de hoy, pero el trabajo honesto y transparente era el medio de satisfacer esos requerimientos humanos.

El presupuesto público era como hoy, motor de la economía local, la nomina oficial y la contratación impactaban con fuerza en la oferta y demanda del territorio, y su contribución a la satisfacción de las necesidades como acción del estado benefactor daba lugar a la convivencia.

En estas épocas tuvimos la oportunidad de conocer y compartir las inquietudes de la administración pública del Cauca con varios gobernadores, en muchos asuntos se llamó a Rodrigo Zambrano; su medida, su concepto equilibrado y ecuánime, daban soporte para la toma de decisiones, con el menor riego posible.

Su actitud ponderada, soportada en principios y valores de una formación ética, sumada a su formación de ingeniero, le daban la seguridad para expresar opiniones y conceptos dentro de marcos de garantía y confianza.

Sus aportes en las discusiones que se ventilaron después del Terremoto, contribuyeron a la materialización de la estrategia que se implementó para la Reconstrucción de Popayán y las zonas afectadas. Profesional y Presidente activo de la Asociación Caucana de Ingenieros.

Sin buscarse, su postura intelectual, social y política, fue referente en la cotidianidad de la Ciudad.

Para su familia, el Cauca y Popayán, para quienes tuvimos la oportunidad de disfrutar de sus diálogos, su muerte, nos sume en la meditación sobre su figura que dio tanta amistad y tanto afecto, porque era la materialización del amor por esta tierra.

## El run run... de hoy

**"La felicidad es beneficiosa para el cuerpo, pero es el dolor el que desarrolla el poder de la mente". Marcel Proust.**

La ciudad de Popayán, no sale del asombro luego del atentado criminal y asesinato del teniente coronel Rafael Granados Rueda, jefe del Estado Mayor de la Brigada Contra el Narcotráfico del Cauca. Los hechos deben ser materia de una exhaustiva investigación y más cuando en el Cauca, los grupos armados al margen de la ley se vienen moviendo alrededor del narcotráfico y la minería ilegal.

Mientras en ciudades desarrolladas y bastante civilizadas, se aprecia y se le da la importancia a los próceres y a su riqueza patrimonial, en Popayán el desconocimiento de la historia es total. No hay derecho que se derriben los monumentos simplemente por odio con lo sucedido en épocas inmemoriales.

Reiteramos nuestra voz de solidaridad por el sensible fallecimiento del ing Rodrigo Zambrano Vejarano, quien le prestó invaluosables servicios a la ciudad de Popayán y al departamento del Cauca. Fue un ciudadano y un profesional ejemplar. Fue concejal y alcalde de Popayán y uno de los fundadores de la asociación caucana de ingenieros desde donde prestó sus servicios en varias ocasiones como presidente.

Los habitantes de las zonas urbanas y rurales del municipio de Puracé se mantienen al tanto del comportamiento del volcán que lleva su nombre luego que en las últimas horas se incrementaron los movimientos sísmicos y se dio la emisión de gases y cenizas.

Nadie en Popayán y en el Cauca quiso quedarse por fuera del reconocimiento que hizo la Universidad del Cauca al Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pachecho durante la ceremonia que se cumplió el pasado jueves en el paraninfo Caldas.

El acto inaugural del alumbrado navideño en la ciudad de Popayán se hará este próximo lunes 1 de Diciembre. En esta ocasión, la empresa Ciudad Moderna en articulación con la alcaldía y la oficina de la gestora social se ha hecho todo un trabajo para garantizar un buen alumbrado en parques, zonas verdes y otros sitios de la capital caucana.

La inseguridad en Popayán ha tocado fondo. Desde hace tiempo se lanzan alertas sobre la presencia de sicarios y milicianos en distintos sectores de la ciudad, pero las autoridades han hecho poco o nada para contener una situación que crece a la vista de todos.

**ovidiohoyos.com**  
El Cauca al instante



**CLICK AQUÍ PARA VISITAR WEB**



# Los Mosqueteros de la Reforma Agraria

*Mujeres y hombres que anhelan justicia.*



Por: Lucy Amparo Bastidas Passos

**E**n la ciudad de peripecias blancas cae el fruto del almendro a los pies de Rosalin que charla con el profe Alonso sobre la Reforma Agraria. En esta reforma trabajan varios Mosqueteros, dijo Rosalin. ¿Cómo así, los personajes de las películas? preguntó Alonso.

Sí, y no. Los Tres Mosqueteros del siglo XIX, son Athos, Porthos y Aramis, personajes de la novela de Alexandre Dumas, publicada en 1845. La historia incluye a D'Artagnan, como personaje central. Su lema es "todos para uno, uno para todos", contó Rosalin.

Los Mosqueteros del siglo XXI son mujeres y hombres que anhelan justicia. Con mosquete dorado batallan contra monstruos corruptos, aberrantes criminales, enemigos y contradictores que atacan, crean caos con factura violenta para en 2026 recuperar el poder para las élites.

Las y los Mosqueteros conocen que el gobierno de Santos firmó el Acuerdo de Paz con las Farc-EP en 2016, anuncian-do la entrega de 3 millones de hectáreas para el campo. En 8 años solo entregar-



LOS TRES MOSQUETEROS CON D'ARTAGNAN FOTO WIKIPEDIA

ron 30.000 hectáreas, incumpliendo los acuerdos, afirmó Rosalin.

En tal escenario las y los Mosqueteros del Gobierno actual, con el presidente Petro, cual D'Artagnan, priorizan la entrega de tierras convirtiendo la Reforma Agraria en un cambio luminoso. Ha entregado más de 700.000 hectáreas, y aspira entregar al final de su gobierno un millón de hectáreas.

¿Cómo se financia la Reforma Agraria? Preguntó Alonso. Con dos frentes: 1. Recursos de la nación para compra de tierras. No hay expropiación. 2. Con la entrega de predios por parte de la SAE. La Sociedad de Activos Especiales, SAE, tiene como meta "la recuperación del total de los activos que están en manos de ocupantes ilegales de diversa índole". La SAE ha entregado múlti-

ples predios para la Reforma Agraria.

Asimismo se encuentran en proceso de extinción de dominio y en administración de la SAE, predios apropiados ilegalmente por ex militares, ex funcionarios, narcos, paramilitares, empresas o personas naturales. En 2022 estuvo como Director de la SAE el gran Mosquetero Daniel Rojas, hoy Ministro de Educación. En febrero de 2023 se entregó en Sucre la hacienda El Paraíso, a 49 familias víctimas del conflicto. Ya cosechan 320 toneladas de arroz.

En Montes de María, Bolívar, el entonces director de la ANT, Agencia Nacional de Tierras, Gerardo Vega, entregó en agosto de 2023, 10 predios, con 780 hectáreas de tierra a 272 familias que fueron despojadas de sus tierras, en la década 2010, masacradas y/o desplazadas. Conflicto que benefició entre otros a los usurpadores: la Drumon y al grupo Argos.

Hubo múltiples demandas por los saqueos, logrando 22 sentencias favorables a los campesinos, sentencias que en la Agencia Nacional de Tierras de entonces, engavetaron durante 10 años. El gobierno actual con la Ministra de Agricultura Martha Carabalino, gran Mosquetera, da cumplimiento a tales sentencias.

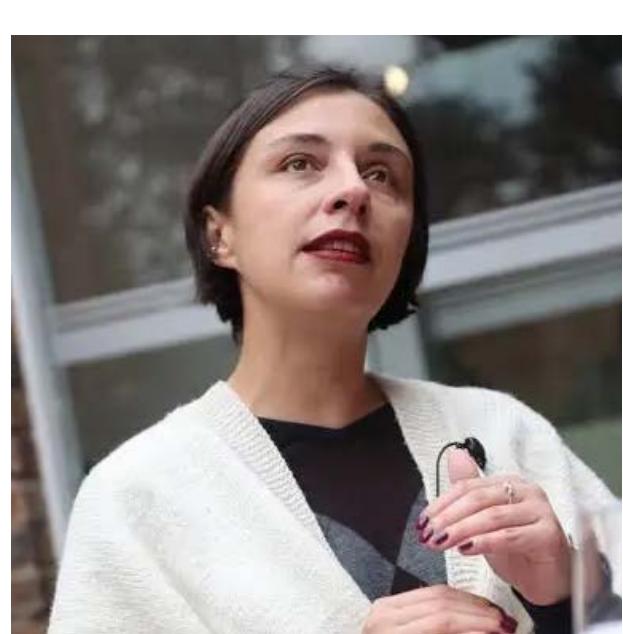
En 2024 y 2025 la Reforma Agraria avanza con: Minagricultura Martha Carabalino; Felipe Harman Director de la ANT; Amelia Pérez Directora de la SAE, y con el mosquete dorado el presidente Gustavo Petro. Son las y los Mosqueteros de la Reforma Agraria: "uno para todos", aplaudió Alonso.



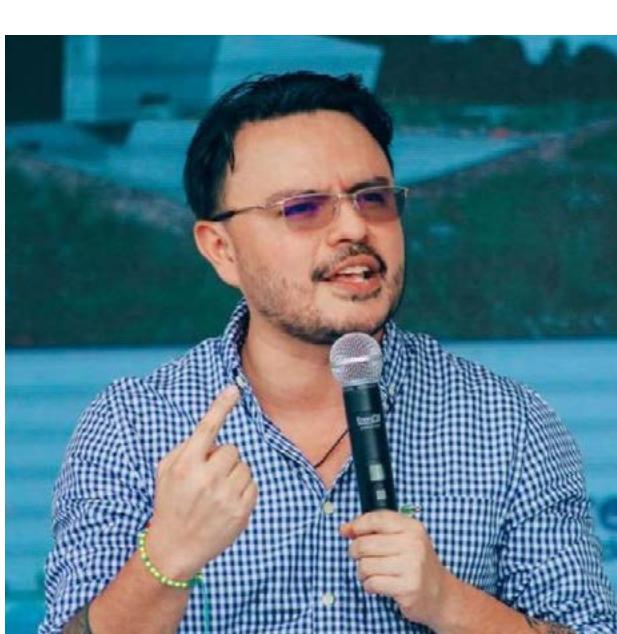
**Ha entregado más de 700.000 hectáreas, y aspira entregar al final de su gobierno un millón de hectáreas.**



DANIEL ROJAS, PRESIDENTE PETRO. FOTO PRESIDENCIA



MIN AGRICULTURA MARTHA CARABALINO FOTO WIKIPEDIA



JUAN FELIPE HARMAN DIRECTOR ANT FOTO RADIO NACIONAL DE COLOMBIA



AMELIA PEREZ DIRECTORA SAE FOTO CANAL INSTITUCIONAL



15

EL MENSAJE

DIVERSIDADES

## FOTO DE LA SEMANA



### LABORATORIO LA VIE NATURELLE SAS.

Primer puesto en la categoría Empresario Popayán INN ,  
gracias a la alcaldía de Popayán,  
Secretaria del DAFFE , Universidad Autónoma del Cauca .

**POPAYÁN INN** tiene como objetivo fortalecer el desarrollo empresarial en el municipio.



**VIDEO RECOMENDADO**

#### Aprendamos juntos

Walter Riso, psicólogo.

"Aprende a desobedecerte  
a ti mismo"

 **CLICK  
AQUÍ**  
[PARA VER VIDEO](#)

BBVA

**"Aprende a  
desobedecerte  
a ti mismo"**

La memoria es como una loca  
que anda por ahí inventando cosas.



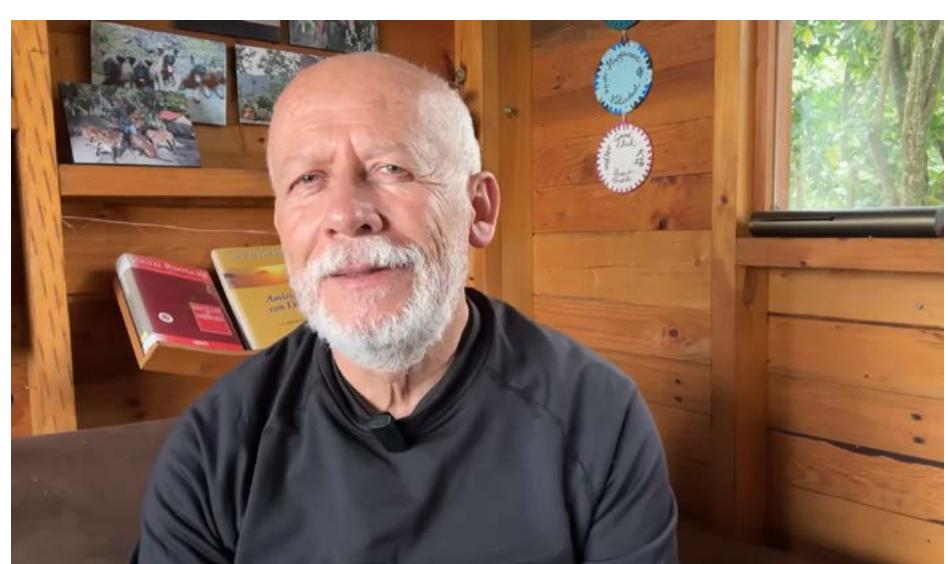
**VIDEO RECOMENDADO**

#### Mensajes para vivir

César Hernandez

Pésimas conversaciones,  
pésimas relaciones.

 **CLICK  
AQUÍ**  
[PARA VER VIDEO](#)





**C**onspirando por la Paz, con apoyo de varias organizaciones, lideró esta iniciativa que, a través de una agenda cultural y de empoderamiento económico, convocó a mujeres campesinas, afrodescendientes, indígenas, jóvenes, mayoras y firmantes de paz. Durante la jornada compartieron espacios de reflexión y mensajes de incidencia para hacer un llamado urgente a la paz en el departamento y exigir que la guerra deje de vulnerar sus cuerpos y sus vidas.

Al Festival se sumaron la Ruta Pacífica de las Mujeres, las corporaciones Ensayos y Reencuentros, la Unidad de Búsqueda, la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), ONU Mujeres Colombia y la Misión de Verificación de la ONU.

"Las mujeres del norte del Cauca hacemos un llamado para que los actores armados cesen la violencia y podamos construir la paz, no queremos más hechos que generen miedos y desarraigos en el territorio", señaló Diana Lomelin, firmante de paz e integrante de Conspirando por la Paz.

A través de sus emprendimientos agrícolas, artesanales, académicos, y desde distintos escenarios políticos y organizativos, la voz de las mujeres se hizo sentir como ese motor de una paz viva y en movimiento, porque cuando las mujeres se expresan, lideran y deciden, la paz se profundiza y hay transformación territorial.

Sandra Peña, directora de la Corporación Mujer, Niñez y Juventud de Santander de Quilichao, señaló que ya es tiempo de que llegue la paz. "Seguimos trabajando por el silenciamiento de las armas, no solo hoy por ser 25 de noviembre, sino siempre. Nuestro trabajo es constante como defensoras de derechos humanos, por eso trabajamos en estrategias de cuidado y autocuidado".

Durante el Festival también se suscribió el Pacto por la Vida, la Paz y la Eliminación de las Violencias, y se socializó el Plan de Incidencia de Mujeres Firmanentes, construido en el marco de la primera Escuela de Paz impulsada por la ARN.

"Esta Escuela de Paz de mujeres firmantes del Cauca es un espacio de memoria y tejido colectivo que le apuesta a la paz territorial desde los liderazgos de cada mujer. Una de las principales insistencias es seguir implementando el Acuerdo de Paz y contar con garantías para las acciones humanitarias y para el liderazgo político y comunitario de las mujeres", señaló María Lucely Urbano, firmante de paz.

#### **El compromiso de la ARN con reconocer, prevenir y atender cualquier forma de violencia de género**

El 25 de noviembre y los 16 días de activismo constituyen un hito global para visibilizar y erradicar las violencias contra mujeres y niñas. En Colombia, estas violencias se manifiestan de manera estructural y cotidiana: violencia psicológica, física, acoso sexual laboral, feminicidios-transfeminicidios, violencias sexuales, económica, digital y simbólica, todas sostenidas por prácticas patriarcales, racistas y clasistas.

# **Más de 600 mujeres del Cauca participaron en el Festival por la Vida para decirle: ¡NO MÁS! a las violencias**

*Santander de Quilichao fue el punto de encuentro para más de 600 mujeres de todo el Cauca en el marco del 'Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer' y del tercer Festival por la Vida, organizado por diversos liderazgos feministas.*



#### **Visibilizar y erradicar las violencias contra mujeres y niñas.**

La prevención de las violencias contra las mujeres y basadas en género es una responsabilidad permanente y colectiva. No es un asunto privado y es un deber del Estado garantizar los derechos humanos de las mujeres. No es una fecha aislada, es una tarea cotidiana que se sostiene en el respeto, el cuidado y la garantía de nues-

tos derechos. Prevenir y eliminar las violencias es responsabilidad colectiva;

comienza en lo cotidiano y se consolida con compromisos públicos visibles.

Desde el 2023, en la ARN avanzamos con la formulación, adopción e implementación del Protocolo para prevenir, atender y tomar medidas de protección frente a todas las formas de violencias contra las mujeres, basadas en género y otras formas de discriminación (Resolución 2950 de 2023). En este protocolo, el Canal de Escucha Segura se constituye en una herramienta fundamental para recibir orientación psicosocial y jurídica de forma confidencial y respetuosa, promoviendo el cuidado, la escucha y la activación adecuada de rutas institucionales para atender situaciones de violencias.

# Los faroles de Claudia

## *Sepárelos con tiempo*



**Faroles en cartón cartulina,  
papelillo y base plástica:** 12 und X \$20.000

**Faroles en cartón cartulina,  
papelillo de pie** 12 und X \$20.000

**Velitas caja de 10 und** X \$15.000

**Contacto:  
300 462 4896**

## COMUNICACIONES



## EL MENSAJE



# Registro de obras o eventos



## Fotografía



Registro Fotográfico en alta calidad de obras o eventos, para difusión digital o impresa.



### Fotografía Aérea con DRON



## Video



Registro Audiovisual de obras o eventos, en diferentes formatos, tipo documental (horizontal) o tipo Reel (vertical) para redes sociales.



### Video Aéreo con DRON



311 609 5644



Calle 17AN-16A-12. 302C. elmensajecolombia@gmail.com



[www.elmensaje.com.co](http://www.elmensaje.com.co)





[CLICK AQUÍ VER VIDEO](#)

**Café**

**Kunaviche**

Dónde el origen importa  
y el sabor supremo  
lo confirma

*Desde las montañas del Cauca, cultivamos con amor y dedicación cafés especiales de origen, trabajados por familias campesinas que llevan generaciones perfeccionando este arte.*

*De Elias Claros Trujillo, desde Pescador.*



# VISION

comfacauba

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA  
**comfacauba**  
 al servicio del trabajador y su familia  
[www.comfacauba.com](http://www.comfacauba.com) ISSN 1909-3691

Septiembre - Octubre de 2025 Edición #29



**SIEC, una  
comunidad  
que habla inglés  
para la vida**

Pág. 05



Caña Dulce ofrece  
formación deportiva  
y fomenta valores

Pág. 10



En Guayacanes  
nuevo punto Agencia  
de Empleo

Pág. 15



Capacitación  
empresarial del  
norte del Cauca

VIGILADO SuperSubsidio

Pág. 22

# ¿Ya conoces nuestra Revista Visión?

Una fuente exclusiva de noticias, novedades y contenidos frescos de tu Caja de Compensación, diseñadas especialmente para ti. ¡No te pierdas ni un sólo detalle!

Visita nuestro sitio web  
y conoce la edición #29



**CLICK AQUÍ**  
**EDICIÓN 29**



# Crece la oferta turística en el sur del Huila

*Desde la Ciudad de La Plata. Organización MOCCA.*



**CLICK AQUÍ** VER VIDEO

**En vacaciones y no sabes que hacer?  
Aquí te dejo el plan Perfecto**

Descubre la belleza de  
Mocca Mirador

¡Vuela conmigo sobre este paraíso natural! En este video te llevo a recorrer los paisajes más impresionantes de Mocca, desde las alturas. La naturaleza en su máximo esplendor, las montañas, los ríos y la paz que se respira aquí lo hacen único.

Déjate envolver por la magia de este mirador y vive la experiencia de admirar la belleza desde el aire.

¡No te lo pierdas! ¿Estás listo para volar conmigo?



**CLICK AQUÍ** VER VIDEO